

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONRAYO X S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de Marzo del 2018, a las Diez horas con Ocho minutos, en las oficinas de la compañía **CONRAYO X S.A.**, ubicada en la Av. Circunvalación No. 618 y Av. Las Monjas, de esta ciudad. Se encuentran reunidos los accionistas de la misma, y por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta la Sra. Marcela Barrera Perez, y solicita al secretario Señor José Luis Ávila Ortiz, que constate el quórum presente, resultante que concurren: UNO) La señora Marcela Barrera Perez, propietaria de (2) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. DOS) La señora María Cecilia Villacis Crespo, en representación de los menores Gil Villacis Isaac Daniel Propietario de (399) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y Gil Villacis Rafaella Cecilia, propietaria de (399) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar lo siguiente:

Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo 2017, y la Forma de distribuir las Utilidades. El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "**CONRAYO X S.A.**". El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, concerniente al ejercicio económico del periodo del año 2017". Al efecto solicitó la palabra el Señor José Luis Ávila Ortiz, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue entregado un expediente que contiene el "Balance General, El Estado de Resultado de la compañía "**CONRAYO X S.A.**" Correspondiente al periodo 2017, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, además manifiesta el señor, que de la lectura y el análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del 2017, la Compañía **CONRAYO X S.A.**, ha arrojado una utilidad de **CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

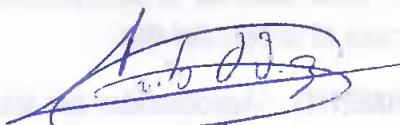
CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (\$ 14.153,65), una vez descontado el Quince por Ciento de los Trabajadores , y el pago por concepto del Impuesto a la Renta arroja una Utilidad líquida neta de **OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTAY SEIS CENTAVOS DE DÓLAR(\$ 8.985,96)**, Acto seguido mociona la señora accionista **MARCELA BARRERA PEREZ**, que se aprueben el "Balance General" y el Estado de Resultado de la Compañía "**CONRAYO X S.A.**". Correspondiente al periodo 2017, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CONRAYO X S.A.**".

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2017. La señora Accionista **MARCELA BARRERA PERREZ**., toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra la señora **MARIA CECILIA VILLACIS CRESPO**, quien mociona que de la utilidad líquida obtenida se provisione el 10% para **Reserva Legal**, y el saldo se transfiera a la Cuenta **Reserva Facultativa**.

Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CONRAYO X S.A.**". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las Diez horas con Cincuenta y Dos minutos, para constancia firman todos los accionistas presentes.



Marcela Barrera Perez
Accionista-Presidente de la Junta



José Luis Avila Ortiz
Gerente-Secretario de la Junta

Isaac Gil Villacis
Isaac Daniel Gil Villacis
Accionista

Rafaella Gil Villacis
Rafaella Cecilia Gil Villacis
Accionista

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CONRAYO X S.A."
CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018**

ACCIONISTAS:

1.- Marcela Barrera Perez	Propietaria de	2 acciones
2.- Raffaella C. Gil Villacis	Propietaria de	399 acciones
3.- Daniel Isaac Gil Villacis	Propietario de	399 acciones
Total 800 acciones		

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

CONRAYO X S.A.



JOSE LUIS AVILA ORTIZ

GERENTE GENERAL